

# Slaves, free and Bogas in Santander, Colombia

## Sumario:

Introducción. Esclavos y libres en Santander. La jurisdicción de Girón. La jurisdicción de San Gil y Socorro. La boga en el Río Grande de la Magdalena. Magdalena Medio Santandereano. Bibliografía.

## Resumen:

La intención de este artículo es mostrar la temprana presencia -en proporciones no comparables con las de otras regiones de Colombia-, de “negros bozales”, “mulatos” y “zambos”, hombres en su mayoría pero no exclusivamente, descendientes de antiguos africanos esclavizados, ubicados en las tierras altas, así como bogas, navegantes del río Magdalena, que también dejaron su huella en Santander. Forma parte de un proyecto de investigación concluido titulado Hacia la reconstrucción de los procesos organizativos del movimiento social afrodescendiente en Santander, Colombia.

**Palabras claves:** Institución colonial de la esclavitud, negro bozal, la boga en el río Magdalena, Provincias de San Gil y Girón, Santander. Colombia.

## Abstract:

The intent of this article is to show the early presence -in proportions not comparable with those from other regions of Colombia-, of “raw negro”, “mulatto” and “sambo” (mostly men but not exclusively) African descendants of former enslaved. They were located in the highlands and sailors of the Magdalena River, leaving their mark in Santander. It is part of a research project entitled Towards the reconstruction of the organizational processes of social Afro descendant movement in Santander, Colombia.

**Keywords:** Colonial institution of slavery, “raw negro”, Provinces of San Gil and Girón, paddling the Magdalena River, Santander. Colombia.

**Artículo:** Recibido el 12 de agosto del 2014 y aprobado el 20 de Agosto del 2014.

**Doris Lamus Canavate.** Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2002–2007. Investigadora Instituto de Estudios Políticos, IEP-UNAB. Bucaramanga, Colombia. Grupo de investigación: Democracia Local, línea movimientos sociales, género y cultura. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos.

**Correo electrónico:** dlamus@unab.edu.co.

# Esclavos, libres y bogas en Santander, Colombia

Doris Lamus Canavate

## Introducción

Santander es una región de Colombia en la cual la historia destaca la presencia de *colonos alemanes* (Rodríguez, 1968) y la antropología de la familia (Gutiérrez de Pineda, 1968) identifica como *Complejo Cultural Neo-hispánico*, subrayando, uno y otro campo, la huella europea en esta región. Contra estas visiones dominantes en la historia de la región, la intención de este artículo es mostrar la temprana presencia -en proporciones no comparables con las de otras regiones de Colombia-, de “negros bozales”, “mulatos” y “zambos”, hombres en su mayoría pero no exclusivamente, descendientes de antiguos africanos esclavizados, ubicados en las tierras altas, así como bogas, navegantes del río Magdalena, que también dejaron su huella en Santander<sup>1</sup>.

El material aquí utilizado forma parte de un trabajo de investigación<sup>2</sup> más amplio que indaga por la presencia de población traída de África como mercancía humana a tierras de América. Para este artículo se hace una selección de fuentes secundarias de carácter histórico con las cuales se sustenta la tesis de la temprana presencia en la región de población afrodescendiente en Girón, San Gil y Socorro y en poblados surgidos en el recorrido del río Magdalena. Esta constatación documental se ilustra con láminas que captan en alguna medida el contexto y el fenotipo de la época.

## Esclavos y libres en Santander

Los estudios historiográficos en Colombia que se ocupan de la institución colonial de la esclavitud se han detenido fundamentalmente en los lugares donde hubo mayor concentración de esta población, como por ejemplo en las minas de oro de Antioquia y Chocó, así como en las grandes haciendas y trapiches de las sabanas de la provincia de Cartagena, donde el peso específico de esta mano de obra era fundamental en la economía de la época. Ello contribuyó a la invisibilidad de la población negra, esclava o libre en los territorios que hoy reconocemos como Santander, y que existió tempranamente, conforme a registros y documentos que dan cuenta de un número significativo que, sin embargo, no aparece fácilmente en la historiografía de la región.

Según el censo demográfico de 1778, el grupo étnico de mayor presencia en este territorio era el mestizo, con un 60% del total de la población. Le seguía, en su

<sup>1</sup> Sin perder de vista la disputa existente en Colombia por el control del poder de *nombrar, contar y representar* a la diversa población descendiente de los africanos traídos a América a partir del siglo XVI (Lamus, 2014) aquí asumo, indistintamente los usos de los siglos XVI a XVIII, precisamente los que hoy se critican (negro, esclavo, mulato, etc.) y que, sin embargo, no podemos cambiar sin caer en anacronismos. En muchos casos seguimos los usos de los propios entrevistados.

<sup>2</sup> El presente artículo forma parte de un ejercicio más amplio de un proyecto de investigación titulado *Hacia la reconstrucción de los procesos organizativos de los movimientos sociales afrodescendientes en Santander, Colombia*, de cuyo propósito y avance dimos cuenta en la revista *Reflexión Política* No. 31, pp. 114 - 131.

orden, el segmento blanco con un 30%, mientras que indios y negros se repartían el 10% restante. La población negra representó aproximadamente el 5% del total de habitantes, una cifra mucho más moderada de lo registrado en las provincias de Cartagena, Antioquia, Popayán y Chocó, en donde alcanzaron hasta un 30%, llegando incluso a igualar en algunas partes a los blancos<sup>3</sup> (Pita, 2012 p. 652).

De ello dan cuenta un número importante de trabajos realizados por historiadores de la región, entre los cuales destacaremos una pequeña muestra referida a la jurisdicción colonial de las ciudades de Girón (Pita, 2008; Castaño, 2007) San Gil y El Socorro (Salazar, 2008), durante los siglos XVI–XVIII, con la intención de mostrar las evidencias de esa presencia, con lo cual se busca dar soporte a la idea que orienta este trabajo, la de rastrear las huellas de la existencia de población descendiente de africanos esclavos o libres llegados en distintos momentos de la historia de la región.

### La jurisdicción de Girón

La demarcación colonial de la jurisdicción de la ciudad de Girón definió los siguientes límites: por el occidente, el río Magdalena, por el norte el río Lebrija (cuyo puerto era el de Botijas), y por el sur el río Sogamoso (cuyo puerto se denominaba Cañaverales) y el río Chicamocha; y por el oriente los ríos del Oro y Manco. De modo que esta jurisdicción, hacia el nordeste, limitaba con la provincia de Pamplona; hacia el noroeste con la de Santa Marta, y hacia el sur con la de Vélez. Hacia el oriente tenía una fisonomía accidentada y montañosa; y hacia el occidente, los terrenos eran llanos, selváticos, pantanosos y malsanos. Topográficamente este territorio estaba compuesto por las Mesas de Jéridas, Bucaramanga y Juan Rodríguez (Ruitoque), y los valles de los ríos Sogamoso, Lebrija y Rionegro, con sus afluentes principales los ríos Frío, del Hato y del Oro (Castaño, 2007, p.11).

Aunque se reconoce que en esta región no hubo las ricas haciendas de otras regiones del territorio, lo que sí es sabido es que en la provincia de Girón, los personajes más acaudalados eran “propietarios ausentitas” que encargaban la administración de sus bienes a un mayordomo, capitán u oficial negro, mulato

o mestizo. De este modo, se encontraban grupos en algunos casos vinculados por lazos de parentesco, conformados primordialmente por esclavos criollos de corta edad, y unos cuantos adultos y viejos, de los cuales algunos eran bozales<sup>4</sup> (Castaño, 2007, p. 63).

Diversos amos encargaron del gobierno y dirección de sus heredades a un esclavo, quien por ello pasaba a convertirse en el miembro más importante en esa jerarquía de funciones que se presentaban en las haciendas y estancias cacaoteras de este territorio. Dentro de las ocupaciones de estos encargados estaba llevar las cuentas, repartir y coordinar el trabajo; distribuir, dirigir y controlar la mano de obra, y velar por la eficiencia en la recolección de las cosechas. Otras funciones de los negros capitanes era dar cuenta y manifestar todo lo referente a las herramientas y “alhajas de la posesión”, no sólo a sus amos, sino en ausencia de este o por su fallecimiento, a los evaluadores de dichos bienes. (Castaño, 2007, p.68)

Los *negros bozales* eran superados numéricamente por los esclavos criollos de pieles de variadas tonalidades (eran más baratos) o por asalariados, además, para el periodo del que se ocupa este estudio, 1682–1750, la relación numérica entre hombres y mujeres era muy desequilibrada, pues por cada mujer que aparece mencionada en las cartas de compra-venta, se registraban dos varones. Este desequilibrio demográfico incidía en la conformación de las parejas, matrimonios y familias, pues los varones se veían obligados a casarse o a mantener relaciones “ilícitas” con afrodescendientes (sic) criollas, ya fueran esclavas o libertas; y en no pocas oportunidades, con indígenas, que bien podían ser sirvientas y criadas del amo (Castaño, 2007, p.169).

Ararás, Luangos, Congos y Minas, conformaban el 75% de la población total de los negros bozales de este territorio. El porcentaje restante se distribuía entre bozales de las naciones Lucumí (6%), Cetré (6%), Guinea

3 Censo de población de las provincias de Tunja, Girón y Pamplona, 1778, Archivo General de la Nación, Bogotá (AGN), Censos Redimibles-Varios Departamentos, tomo 6, ff. 261r, 365r y 367r.

4 Los recién llegados, quienes desconocían la lengua y la cultura americanas.



(3%), Carabalí (3%), Chalá (3%) y Cuasifula (3%). Muchos de estos negros bozales llevaban impresa en su cuerpo la marca distintiva de los asientos. Y algunos tenían en su rostro escarificaciones o “saxaduras”, es decir, tatuajes tribales que se aplicaban en las sienes, el entrecejo y los párpados, y que eran un indicio claro y contundente de sus raíces netamente africanas (Castaño, 2007, p.169).

La relación entre el creciente número de esclavos criollos y las características económicas de la región entonces, ha dado pie a los historiadores para sostener la hipótesis de que, tratándose de una sociedad pobre (no existían grandes haciendas, ni plantaciones, ni grandes minas), los propietarios, además de fomentar los embarazos de sus esclavas, les proporcionaban ciertos cuidados a ellas y a sus hijos, como se cuida una inversión para que dé mejores rendimientos. Así mismo, cuidaban a los esclavos mayores para hacer que su vida productiva se prolongara. En pocas palabras, las limitaciones de la economía regional, no permitían adquirir ni mantener grandes lotes o cuadrillas de esclavos.

De modo que para los pocos propietarios de esta jurisdicción atender contra la salud física de los esclavos, menoscabar sus cuerpos o no esmerarse por su bienestar no resultaba ser una buena idea ni un atractivo negocio. Herirlos o descuidarlos equivalía a depreciarlos en el mercado esclavista, y menoscabar una parte considerable del peculio y la fortuna personal (Castaño, 2007, pp.170-171). La distribución demográfica de la jurisdicción de Girón, según Castaño, era la siguiente:

...la mayor parte de los esclavos criollos eran mulatos (37% entre los varones y 38% entre las mujeres), quienes eran clasificados según el grado de mayor o menor blancura como “oscuros”, “claros”, “pardos” y “cochos”. En segundo lugar estaban los negros (21% entre los hombres y 13% entre las mujeres) entre los cuales se distinguían los loros (de color amulatado, o de un moreno que tiraba a negro), y los atezados (o que tenían la piel tostada y oscurecida por el sol). Y finalmente, aunque en esta jurisdicción fueron

más bien escasos y que la mayoría eran provenientes de las jurisdicciones de Cartagena y Santa Marta, hubo esclavos y esclavas zambas (2007, p. 179).

Esta institución, como llaman en la historiografía tradicional a la esclavitud, no respetaba vínculos familiares o consanguíneos, ni siquiera entre madre e hijo/a. Aunque se reportan casos en que fueron vendidos juntos, madre e hijo, también era posible que el hijo fuese negociado hacia los seis o siete años, separándolo de la madre. Sin perder de vista que la visión de familia o parentesco de entonces era la que reconocía la Iglesia Católica y que eran muchas las restricciones a las uniones entre hombres y mujeres de distinto origen étnico, encontramos las siguientes observaciones para el período comprendido entre 1645 y 1699: “en casi la mitad de las actas bautismales concernientes a esclavos no se menciona el nombre del padre, o explícitamente se indica que este se desconoce (48%)”, lo que hace inferir al historiador que la mayoría de los esclavos eran el producto de relaciones “ilegítimas” –es decir, fuera del matrimonio católico–, “y que la mayor parte de las esclavas eran madres solteras” (Castaño, 2007, p.172).

Así mismo, en la jurisdicción de Girón se encontraban parejas compuestas por negro e india o viceversa, unidos bien por el vínculo matrimonial o por el “amancebamiento”. También existían otros vínculos como el compadrazgo, de tal modo que otros, fueran esclavos o libertos, podían integrar la misma unidad doméstica y pertenecer al mismo amo. Este mismo señor esclavista también solía convertirse en el padrino de sus pequeños cautivos (Castaño, 2007, p 173). Un presente usual a una mujer en vísperas de casarse era otorgarle una esclava de entre 13 y 20 años y, algunas veces, esta “pieza” se entregaba en la dote junto con su primera “cría al pecho” (p. 177). Esta dote era, precisamente, la base para el futuro económico de la nueva familia.

Pero también hubo liberación de esclavos. De acuerdo con el historiador Hermes Tovar (1994) la manumisión de los esclavos no fue sólo un fenómeno del siglo XIX (es decir, a partir de la legislación que se promulgó para estos fines)<sup>5</sup>, pues durante el dominio colonial algunos de ellos recibieron la libertad

5 No sólo la expedición de leyes de manumisión, sino la liberación en la práctica de las poblaciones esclavizadas tuvieron todos los obstáculos del mundo. Formalmente se expidieron la Ley de partos o de vientres, de 1821, que suponía que el hijo de una esclava nacería libre y, luego de muchos debates durante tres décadas, se proclamó la manumisión de los esclavos, el 21 de mayo de 1851.

*voluntariamente* de parte de sus “amos”. Y si bien hay información disponible de estas manumisiones tempranas en Popayán, Cartagena, Santa Marta, Valledupar, Mompo, entre otros, se encuentran casos también en la jurisdicción de Girón:

... entre 1697 y 1757, fueron manumitidas 27 personas; es decir, tan sólo el cuatro por ciento de la población total de esclavos calculada, los cuales sumaban, entre esclavos bozales y criollos, 691 personas. Doce de ellos obtuvieron su carta de libertad de manera graciosa y gratuita, y sin condición alguna; tres la obtuvieron de manera graciosa, pero con condiciones; y los doce restantes compraron su libertad. Seis de éstos pagaron directamente por su propia emancipación, y los seis restantes lo adquirieron gracias a la intervención de un pariente. (Castaño, 2007, p.141)

Entre los motivos expuestos por los antiguos “amos” en las actas notariales se mencionan la fidelidad y lealtad en el servicio; el cuidado y esmero proporcionado a los amos en tiempos de enfermedad y pobreza; la obediencia, el cuidado y el esmero por el incremento de la hacienda y peculio del amo; la ausencia de herederos por parte del testador; la satisfacción de las necesidades básicas del amo en cuanto a alimentación, vestido y salud y eran con frecuencia comportamientos con los cuales habían atendido a amos empobrecidos o a mujeres viudas (Castaño, 2007, pp. 131-132).

### La jurisdicción de San Gil y Socorro

Por jurisdicción de San Gil se reconocía en el periodo colonial el territorio que comprendía a la villa del mismo nombre, más cinco pueblos de indios (Guane, Chanchón, Charalá, Oiba y Curití) y dos parroquias (Nuestra Señora del Socorro y Nuestra Señora de Monguí del Valle de Charalá) (Guerrero y Martínez, 1996, p.112). Este territorio comprendía desde el río Oiba al sur hasta el río Chicamocha al norte y desde la cordillera de los Yariguíes al occidente hasta los límites con la ciudad de Tunja al oriente (Martínez, 1997; Guerrero y Martínez, 1996).

Sobre el territorio de San Gil y Socorro, Salazar (2008, pp. 141-156) estudia las transacciones de esclavos registradas en los protocolos notariales de los años 1694 a 1713, los cuales dan cuenta de 127 esclavos de diversas edades, sexo, precios y rutas de comercio. Salazar observa, por ejemplo, la relativa incorporación de mano de obra esclavizada en la economía rural sangileña, en la cual las pequeñas haciendas y estancias productoras de mieles y panelas combinaron el trabajo de mestizos y blancos con algunos esclavos, tal como ocurrió en la jurisdicción de Girón. De este modo, tener uno o dos esclavos permitía a la vez que apoyar las faenas del campo o domésticas, adquirir un cierto prestigio en la comunidad sangileña.

El siguiente cuadro elaborado por el historiador Robinson Salazar, brinda un resumen de las diferencias no sólo de edad y sexo, sino de aquellas clasificaciones utilizadas entonces y que se fueron construyendo a lo largo del período colonial a partir del mestizaje que se dio pese a las restricciones impuestas. De este se derivan algunas observaciones. La primera es la confusión que se produce a partir de estas denominaciones, porque, finalmente, todos, negros, criollos, mulatos, bozales, eran esclavizados. La siguiente hace referencia al predominio (alrededor de un 76%) de población nacida en América frente a la de los nacidos en África (bozales o recién llegados). La tercera hace referencia al alto número de mulatos (esclavos y criollos suman el 42,5%), lo que refuerza la idea del intenso mestizaje entre los dueños blancos y sus “piezas” durante el período estudiado.

**Tabla 1.** Clasificación de la población esclava de San Gil 1694-1713

Grupo	H	M
Bozal	29	1
Negro esclavo	8	6
Esclavo criollo	2	0
Negro criollo	4	5
Mulato esclavo	20	26
Mulato criollo	5	3

Fuentes: A.M.S.G., *Fondo notarial*, paquetes 1, 2, 3 y 4; *Fondo administración municipal*, caja 1; A.N.S., *Notaría primera*, tomos 1 y 2 (Salazar, 2008, p. 9).





Al igual que en la jurisdicción de Girón, en la de San Gil subraya el autor que, no por ser la población esclavizada una minoría deja de ser un referente importante en la sociedad colonial. Si bien los propietarios sangileños de finales del siglo XVII e inicios del XVIII no dispusieron del capital suficiente para incorporar masivamente mano de obra esclava a sus propiedades rurales y labores domésticas, todo indica que tampoco lo necesitaron. Contaron con suficientes contingentes de peones y concertados blancos y mestizos, los cuales les ahorraban los altos costos de adquisición y mantenimiento de los esclavos. En resumen, se destaca la mayoría de población mulata, lo cual da cuenta de la intensidad del mestizaje en la región, así mismo la existencia de mayor número de hombres que de mujeres y el predominio de edades entre 16 y 30 para ambos sexos (Salazar, 2008, p.13).

Pero, detrás de las cifras de la demografía y de la economía se hallaban grupos de hombres y mujeres, la mayoría de ellos en su edad más productiva y reproductiva; por ello, indagar qué pasaba con estos seres humanos y su vida sexo-afectiva, familiar y parental es una tarea necesaria, así sea en unas cortas líneas. La fuente para avanzar en estos asuntos la proporciona el historiador Roger Pita (2012), quien señala cómo la población esclava vio permanentemente coartada la posibilidad de escoger libremente a su pareja y sintió inhibidas, por consiguiente, sus posibilidades de desarrollo conyugal y familiar. Solo en las fugas, en los palenques, en las rochelas y demás espacios de vida clandestina contó el negro con algún margen de libertad para constituir una familia o al menos

una pareja ocasional, sin las habituales restricciones que le imponían su amo, el gobierno colonial y la Iglesia (p.655).

Si bien hubo leyes que propendían por el emparejamiento y hasta el matrimonio entre hombres y mujeres negros, estas finalmente dejaron de tener sentido, en la medida en que un conjunto de otros factores, de orden económico algunos, otros sexo-afectivos, así como el desequilibrio numérico entre los sexos, sobre todo en ciertas estancias y trapiches, contribuyeron a que, finalmente, se mezclaran hombres y mujeres de distintas procedencias socio-raciales, más allá de leyes y prohibiciones (Pita, 2012, p.656). De esta manera se fue incrementando la población hasta hallar un mayor equilibrio entre los sexos.

En el censo de 1778, la información sobre población esclava recogida para las jurisdicciones de Girón, Socorro, San Gil y Vélez arrojó un 47,8% de hombres frente a un 52,2% de mujeres. Esta paridad se verificó también en el movimiento comercial operado en esos territorios a lo largo de las últimas décadas del periodo colonial (1720-1819). Para el caso de la villa del Socorro, de 1458 piezas transadas, un 54% correspondían al sexo femenino mientras que en Girón se contabilizaron 882 hombres frente a 761 mujeres.<sup>6</sup> (Pita, 2012, p. 656).

**Tabla 2.** Número de Esclavos Casados en el Nororiente Neogranadino Según el Censo de 1778

Poblaciones	Esclavos casados	Total esclavos	Esclavas casadas	Total esclavas	Total población esclava
Girón	34	380	27	424	804
Vélez	296	708	152	649	1.357
Socorro	210	848	197	1.000	1.848
San Gil	38	214	39	277	491
Total	578	2.150	415	2.350	4.500

Fuente: (AGN), Censos Redimibles-Varios Departamentos, tomo 6, ff. 261r y 367r. (Pita, 2012, p. 663)

<sup>6</sup> Escrituras de venta de esclavos en Girón, 1720-1819 (CDIHR), Archivo Notarial de Girón, tomos 2-30. Escrituras de venta de esclavos en El Socorro, 1720-1819 (CCHRP), Archivo Notaría 1ª del Socorro, tomos 3-39.

En otro trabajo, el historiador Roger Pita (2008) quiere mostrar cómo aun siendo una economía modesta, para los propietarios de estas tierras fue importante la adquisición y el aporte de los pocos esclavos de los cuales llegaron a disponer. Siendo un importante apoyo para la economía personal y familiar, “el rol de este sector de la población debe examinarse desde una perspectiva más compleja que va mucho más allá de ponderar su aporte como fuerza laboral productiva o como servidor doméstico” (p. 17). Sin embargo, la importancia económica de estas “piezas” es concomitante con su explotación y capacidad de rendir beneficios a los propietarios.

En resumen, narran los historiadores que en las provincias de Girón, San Gil, Socorro y Vélez, entre las de mayor población en la Nueva Granada del siglo XVIII, predominaba la gente blanca y mestiza. Sólo el 5% de esta población era negra esclavizada, es decir, una tasa mucho más baja que en Cartagena, Antioquia, Popayán y Chocó, y la proporción aproximada era de 4 o 5 “piezas” por amo. El precio de las mujeres era mayor (\$210) que el de los hombres (\$197). Las mujeres entre 13 y 25 años tenían importancia en la crianza y cuidado de los hijos tanto propios como los de los amos. Algunos amos les concedieron la manumisión a sus esclavos en agradecimiento por cuidados o beneficios recibidos. Lo que se observa en los documentos es que el mercado de esclavos en el nororiente, Girón y El Socorro contribuyó al dinamismo económico de la región. No sólo se utilizaba el comercio (compra-venta) sino también el alquiler de esclavos para labores domésticas o de cuidado de ganados y siembra (Pita, 2008; Salazar, 2008).

### La boga en el Río Grande de la Magdalena

*El Río Grande de la Magdalena quedó como ánima del Nuevo Reino. Fue su vía natural contra la cual no pudieron las intrigas a favor de un camino de Santa Fe a Maracaibo pasando por Pamplona. Y este fenómeno trascendental no ocurría en un sitio cualquiera, sino dentro del círculo de 160 leguas de diámetro en que tenía que estar ubicado el Paraíso. Ni más ni menos, el Magdalena –con el Amazonas, el Plata y el Orinoco- era uno de los cuatro ríos del Edén<sup>7</sup>*

*El Magdalena es un río frívolo (...); es “l'enfant gaté” de la hidrografía colombiana (...) Además, es un río bohemio (...). El Magdalena no sufre de egoísmo (...) Se entrega sin dificultades. Los nativos, que tuvieron tino para sus toponimias, le llamaron Yuma: río del país amigo. En sus orillas, los aborígenes realizaban las interminables ferias que tenían como epicentro el puerto de Tora. Su atracadero hervía, permanentemente, de piraguas y dialectos familiares. Cerca fluía el río Opón, en donde se encontraban las bodegas del pueblo más poderoso del país: dos enramadas que servían como terminal para los cargueros chibchas. Por el Yuma y por los caminos de la sal y las mantas que encaramaban las altas montañas muiscas, subió nuestra historia en 1536. La empujó la obstinación de los expedicionarios de Jiménez de Quesada. (...) Y una nueva época comenzó. Tora se transforma en Barrancabermeja y el Yuma en Magdalena (Noguera 1980, p. 525, T.2).*



Mark Edward (1843). *Cocinero, Detalle de champan, en el Magdalena.* [Acuarela]

<sup>7</sup> León Pinelo, Antonio de (1590-1660) “El Paraíso en el Nuevo Mundo: comentario apologético: historia natural y peregrina de las Indias Occidentales, islas, i Tierra-Firme del Mar Océano”. Madrid: 1656. Citado por Noguera, 1980, p. 32, T.1.



Existe una importante documentación histórica sobre el tránsito humano y de mercancías por el río Magdalena desde el siglo XVI, así como imágenes recogidas por artistas y viajeros que permiten hoy reconstruir, entre mitos, leyendas y realidades, una semblanza de lo que el río representó para el desarrollo de pueblos, culturas y prácticas a que dio lugar la presencia del conquistador español y el aporte africano de quienes llegaron como esclavos a reemplazar la fuerza de trabajo indígena. Ese mítico río, *uno de los cuatro ríos del Edén*, fue también, desde el siglo XVI hasta avanzado el XVIII, el escenario de la lucha de los nativos contra el avasallamiento por los conquistadores, luego encomenderos (Noguera, 1980, p. 73, T. 2).

En principio, los indígenas sirvieron de tripulación de las canoas que iban y venían por el río; sin embargo, los nativos no estaban en obligación de prestar este servicio. El compromiso de los encomenderos era dar educación sobre actividades agrícolas artesanales ganaderas a los nativos, de enseñarles español y cristianizarlos, en ningún caso, y la ley era explícita, ocuparlos en trabajo personal, exactamente lo que estaba ocurriendo (Noguera, 1980, p. 73, T.2).

Orlando Fals Borda (1979) cuenta que los cementerios indígenas se fueron llenando con aquellas osamentas curtidas al sol de Magdalena. Los conquistadores empezaron a traer del África Occidental (de Guinea, Angola, Dahomey, Congo, Elmina), fuerza de trabajo esclavizada para reemplazar a los nativos en la boga. Este proceso se fue dando a medida que los africanos “aprendían los trucos del oficio, conocían los brotes, destellos y reflejos de la corriente que va indicando la profundidad de éste...” (p.45A). Se produjo entonces una transformación de *la canoa de los indígenas al gran champán*, que respondía a las demandas del transporte de mercancías. Canoas más grandes con un techo de paja, más espacio para equipaje y carga, como medio de transporte y negocio lucrativo. Algunos indígenas siguieron actuando como pilotos de las canoas y de los nuevos champanes, con el fin de adiestrar a los novatos africanos. Hacia el siglo XVI la presencia africana era ya considerable (p. 45A).

El champán fue ideado en 1560 por Alonso de Olalla y Hernando Alcocer. “El champán le dio esplendor a los caseríos ribereños. Estas aldeas participaron activamente en la formación de la nacionalidad. (...) Un inglés,

el señor Mark<sup>8</sup>, dejó vivos trasuntos de esas aldeas. Su pincel es más veraz que los testimonios escritos” (Noguera, 1980, pp. 525-526, T. 2).

Con los champanes, también se opera un *trascendental cambio humano*. Sus primeros navegantes fueron esclavos negros, quienes al igual que los “patrones” blancos iniciaron el mestizaje en un permanente ayuntamiento con las indígenas (Noguera, 1980, p. 527, T. 2). Fue así como a lo largo del río y de los siglos XVI, XVII y XVIII se fue produciendo lo que el filósofo mexicano José Vasconcelos llamó *Raza Cósmica*<sup>9</sup>, el resultado genético y cultural del entrecruzamiento de españoles, africanos y nativos.

Pero, aún más característico del río fue el “zambaje”, el producto del encuentro entre mujeres indígenas y hombres negros, lo cual dio lugar al surgimiento en la región de una población de personas libres, al nacer de vientre libre. Para los siglos XVIII y XIX, los zambos libres eran los protagonistas de la boga en el río Magdalena. Junto a ellos remaban también negros y mulatos que habían sido libres desde su nacimiento o eran ex-esclavos liberados mediante algún mecanismo de manumisión (Burgos, 2011, p.72).



Edward W. Mark (1843). *Mujeres de las riberas del Magdalena*. [Acuarela sobre papel gris. 17 x 25 cms].

*Los champanes* eran embarcaciones de veinte y más metros de largo, con dos o tres metros de ancho, construidas con madera de cedro y con una tolda central de bejuco de palma. La tripulación de cada champán estaba formada por 'el patrón', hombre experimentado en el oficio y por un número de 12 a 24 bogas. Había

<sup>8</sup> Ver datos en <http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=1050>

<sup>9</sup> Ver en: <http://www.filosofia.org/ave/001/a225.htm>



embarcaciones de menor tamaño como los bongos, las canoas y las piraguas. Los bongos, las canoas y los champanes fueron las embarcaciones protagonistas del comercio nacional aún después de la llegada del vapor en 1824, pues muchos trayectos requerían unos y otros (Burgos, 2011, pp.72-74).

Desde los tiempos de la Comisión Corográfica (1850-1859; 1860-1862), en las crónicas de viaje de Manuel Ancízar (1984), emergen en el discurso del “civilizado”, las imágenes de la población de la región, en la cual la temperatura a la sombra era de 31 grados y al sol de 48. “La raza blanca no puede soportar esta temperatura, y vegeta en ella sin salud ni energía; cruzada con la africana produce una casta de atletas que reciben con gusto sobre sus cuerpos semidesnudos los quemantes rayos del sol y los aguaceros repentinos, y duermen a cielo abierto...” (p. 185).



Orbigny, Alcide Dessalines d'. (s/f). *Navegation sur la Magdalena*, [Grabado 11 x 18.3 cm. blanco y negro].

Así, irán surgiendo las visiones de los blancos “civilizados” de tierras altas sobre los habitantes de las tierras bajas, de territorios selváticos en la vecindad de los ríos (también del mar), no sólo de los “negros”. Unos de estos seres reales y míticos al mismo tiempo son *los bogas*, los navegantes del río Magdalena hasta los albores del siglo XX. Por espacio de tres siglos el boga fue un personaje de primer orden. De sus bíceps y de su ánimo versátil dependió, en parte, la vida política y económica de la Colonia y de los primeros treinta años de régimen republicano (Burgos, 2011, p. 527). Y son muchas las representaciones del boga en la literatura que fueron alimentando el imaginario que hoy

domina acerca del “negro” o del costeño (del mar y del río), en Colombia:

El boga del Magdalena es un ente singular, de quien todos los viajeros hablan, contra quienes se declama fuertemente, pero cuyo carácter y costumbres ninguno hasta ahora ha descrito con propiedad. (...) Inherentes a raza de que trae su origen, y al clima en que vive, son por la mayor parte sus defectos. Supersticioso como el español y camorrista como el africano, de cuya mezcla ha nacido, soporta con pena el trabajo en medio de los ardientes calores de un sol abrasador. Sin educación sin familia, porque el boga casi nunca conoce a su padre, es un ser aislado, ignorante, imprevisivo y lleno de resabios. Sus vicios empero no pertenecen a la clase de aquellos que hacen estremecer la humanidad; siendo más bien travesuras y ruines pillería, con las que poco riesgo corren la vida y la propiedad de los viajeros<sup>10</sup> (citado por Noguera, 1980, p. 515, T. 1).

El verdadero boga ha nacido por lo regular en la región del fuego, en Mompós: motivo por el cual le repugnan las tierras frías, y habla de Honda con desdén. Pasa la vida subiendo y bajando el Magdalena, y es enteramente acuático. Cuando uno se lo encuentra empujando para arriba un pesado champán, encorvado todo el día sobre la palanca que le hace llagas en el pecho, arrojando gritos salvajes para aturdirse en sus fatigas, sudando a chorros bajo los rayos de un sol implacable, decididamente lo califica como el ser más infeliz de la creación. Pero, bajando, es otra cosa: Teniendo poco o nada que trabajar, come, canta, bebe y juega, o lo pasa sobre la tolda fumando tranquilamente.... (Emiro Kastos<sup>11</sup>, citado por Noguera, 1980, p. 515, T.1).

<sup>10</sup> Rufino Cuervo, Vice-Presidente de la Nueva Granada, 1847-1849. Escrito sobre el boga de 1834.

<sup>11</sup> Emiro Kastos (Escrito sobre el boga de 1825) es, como si dijéramos nombre de guerra, porque el verdadero que se le puso en la pila bautismal, fue Juan de Dios... Nació Juan de Dios Restrepo en la Provincia de Antioquia. M. Uribe A. París, 12 de Mayo de 1885. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/ares/ares02.htm>



La embriaguez, la pereza y la gula están siempre en el programa de su vida. Como buen habitante de los climas ardientes, las mujeres significan mucho en su existencia: tiene amores permanentes en Mompos y amores pasajeros en Honda. De diez, doce o catorce pesos que recibe cuando va a hacer un viaje, le deja una parte a su querida, gasta la otra en aguardiente y la tercera, apenas salta al champán, la juega al naípe con el mayor desenfado. ¿Qué le importa el día de mañana a él, hombre de la naturaleza, que come lo que encuentra, anda medio desnudo, se acuesta sobre la arena de la playa y se cobija con la luz de las estrellas? (Noguera, 1980, p. 520. T.1).



Fuente: Atlas Ambiental de Santander, Departamento de Santander 1991, adaptado por el Centro de Estudios Regionales, Universidad Industrial de Santander (1998). En: Santander 2030. Diagnóstico Dimensión Biofísico Ambiental Territorial de Santander, 2011, p.121

### Magdalena Medio Santandereano

*Y una nueva época comenzó.  
Tora se transforma en Barrancabermeja*

*y el Yuma en Magdalena  
(Noguera 1980, p. 525, T.2).*

El Magdalena Medio santandereano corresponde al territorio que va por la margen derecha del mismo desde el río Ermitaño, al sur, hasta la desembocadura del río Lebrija, al norte, con todas las cuencas bajas de los ríos Opón, Carare, Sogamoso y Lebrija. Este territorio fue habitado originalmente por nativos caribes en su mayoría. Su poblamiento significativo sólo se llevó a cabo avanzado el siglo XIX.

Su poblamiento inicial es producto de una colonización espontánea, de los bogas, negros, mulatos y zambos que se fueron asentando a lo largo del río, que vivían de una agricultura de subsistencia y del leñateo. Barrancabermeja y Puerto Wilches en sus orígenes ejemplifican este proceso (Moncada, 2013). Así lo ratifica Abraham Cisneros, a partir de la memoria conservada de generación en generación:

*Los primeros habitantes de Puerto Wilches fueron negros, venían de la Costa Norte de Colombia. El negro fue amo y señor de la navegación y venían como bogas, ellos fueron creando sus amoríos y así se pobló la orilla del Magdalena hasta Barrancabermeja. El comercio desde Bocas de Ceniza hasta acá se hacía en champanes. También utilizaron mucho la piragua que acá se conocía como el bongo, una canoa flotante, ambulante, así la llamaban mis antepasados donde se vendía de todo, era droguería, tienda, almacén<sup>12</sup>.*

Los bogas nunca fueron blancos porque el blanco no era llamado a navegar en el río, no conocían. Para la construcción del ferrocarril trajeron negros que los nativos llamaron *Yumecas* de las Islas Vírgenes. Ahora es que hay *negro cachaco* porque a la gente andina se le llama cachaco, entonces al negro que vive en la montaña se le llama negro cachaco.

La boga comenzó a decaer desde 1920 por el impacto de la navegación a vapor y el ferrocarril.

<sup>12</sup> Entrevista a Abraham Cisneros, octubre 24 de 2013, Puerto Wilches.

La inauguración de la línea férrea en 1930 dio el golpe definitivo a la boga por el río Sogamoso. Los trenes y los vapores relegaron las canoas a un tránsito menor. Sólo hacia los años sesenta aparecería en el río el motor fuera de borda (Moncada, 2013).

El siglo XX marcará otros derroteros. Puerto Wilches y Barrancabermeja dejarán de ser puertos para convertirse, el primero en enclave industrial petrolero (Santiago, 1986, p.88). Puerto Wilches absorberá gran cantidad de mano de obra en la construcción de la línea férrea y así, la llegada de colonos a esta región. Al tiempo, los viejos puertos empezarán a languidecer (Moncada, 2013).

Similares historias sobre la presencia de personas provenientes del Pacífico colombiano, narran habitantes de *La India*, población enclavada en el borde del río Opón. En busca de las huellas de presencia afrocolombiana en la región, llego allí una soleada mañana. Sobre la calle principal, al frente de su casa, encontré a Simón Palacios<sup>13</sup> organizando unos plátanos en unos costales. Conversamos mientras seguía en su tarea. “Soy chocoano, nací en un corregimiento llamado Managrú, municipio de Itsmina. Me gustaban las tierras y estuve buscando dónde establecerme. Aquí, en una cosecha me fue bien, daba mucho maíz, uno sembraba una arroba y recogía 40 cargas. Me quedé. Eso fue en 1961”.

Se quedó en La India. Eran tierras baldías, similares a las del Chocó. Simón Palacio es un pionero en la región, no sólo por haber llegado y sembrado, plantado y cosechado en estas tierras, sino por haber contribuido en su formación como comunidad y en muchos otros aspectos, pues “esto era montaña hasta Agua Fría y hasta Santa Rosa. Desde Cimitarra nos veníamos a Santa Rosa y allá cogíamos la canoa...”. Simón Palacio es también el fundador de la Acción Comunal, actor central de obras como la carretera que desde la década de los años 60 comunica a Cimitarra con la India, la misma que existe hoy, una trocha, en realidad. También es cofundador de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare, la ATCC. Líder por tanto de una batalla de vecinos organizados de la región contra todos los grupos armados de este país, en décadas pasadas, que les ha merecido reconocimientos internacionales como el Premio Nobel de Paz alternativo (Hernández Delgado, E., 2004).

Casi como *los nuevos bogas*, los del siglo XX, llegaron a mediados del siglo pasado, los amigos, las familias y, en general, muchos colonos, pero “los que más asentamos aquí y teníamos más acogida éramos los chocoanos y los costeños porque como la carga se movía por el río y nosotros somos los buenos para hacerlo, los santandereanos no sabían de agua. De ahí que esto se pobló mucho de afrocolombianos, por el manejo del agua”.

Iguales referencias tiene la familia Córdoba Bejarano, cuyos antecedentes en La India, se remontan a la década de los años 60 del siglo pasado. Ramón Vicente Córdoba Bejarano<sup>14</sup> es natural del Chocó, de un corregimiento llamado Samurindó, a 20 minutos de Quibdó. Llega a La India en 1960, cuando tenía alrededor de 26 años (hoy tiene 80 años aproximadamente). “Era una región muy hermosa para trabajar, pero el sistema de transporte era muy tremendo...De Cimitarra salía un camioncito que venía por Santa Rosa, no había ni señas de carretera, y en canoa a puyón porque no había motor. Nos amañamos mucho por aquí *los morenos*, los chocoanos, porque por lo general nos gusta la orilla del río, nos gusta manejar el agua”.

De esta manera, a través de esta exploración histórica podemos concluir que desde el siglo XVI, en las tierras altas de Santander, hubo presencia de hombres y mujeres llegados de África en condición de mercancía. No alcanzaron a ser cuadrillas como en los casos de otras regiones de Colombia, pero se integraron a la producción de haciendas, trapiches y a labores domésticas. Eran mayoritariamente hombres, pero con el paso del tiempo esta población se equilibró, no sin que, entre tanto, fuesen estableciendo relaciones (voluntarias o forzadas) con los “amos blancos”, o con mujeres indígenas. De este modo se produjo un intenso mestizaje que fue definiendo nuevas características fenotípicas de la población de la región.

En las tierras bajas desde los tiempos de los bogas fue significativa la presencia de pieles oscuras. Si bien se produjo también el mestizaje, predominó el de tipo zambaje. Luego, en el siglo XX, en distintas oleadas, llegaron a la región del Magdalena Medio colonos provenientes de las costas que se asentaron y echaron raíces allí. Y, aunque aquí no nos ocupemos de tiempos recientes, habría que anotar que buena parte de la presencia de grupos de afrodescendientes radicados en la capital y en el Magdalena Medio

13 Entrevista a Simón Palacios, octubre 9 de 2013, La India.

14 Entrevista a Ramón Córdoba, octubre 9 de 2013, La India.



proviene de procesos de desplazamiento por el conflicto armado. Aquí están, han construido comunidades, familias y cultura en Santander.

### Bibliografía

A. de Neuville. (Artista) (1869). Indígenas del Magdalena. En Charles Saffray. "Voyage à la Nouvelle - Grenade", Le Tour do Monde. París, Librería Hachette. Colección Biblioteca Luis Ángel Arango. Extraído de <http://www.banrepcultural.org/node/122852>

Ancizar, Manuel (1984). *Peregrinación de Alpha*. Tomo II, Bogotá: Biblioteca Banco Popular. Recuperado de: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/1%C3%A1minas-de-la-comisi%C3%B3n-corogr%C3%A1fica>

Burgos Cantor, Roberto (2010). *Rutas de Libertad. 500 Años de travesía*. Colombia: Ministerio de Cultura – Pontificia Universidad Javeriana.

Carmelo Fernández (Artista). (1850). Estancieros de las cercanías de Vélez. Tipo blanco. [Acuarela]. Comisión Corográfica 1850-1859, Biblioteca Nacional, Bogotá. Extraído de [http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_usuario/bookreader/fc\\_corografica\\_2/index.html#page/14/mode/1up](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_usuario/bookreader/fc_corografica_2/index.html#page/14/mode/1up)

\_\_\_\_ (Artista). (1850). Tejedoras y mercaderes de sombreros de nacuma en Bucaramanga. Tipos blanco, mestizo y zambo. Colección Láminas de la Comisión corográfica, Biblioteca Nacional de Colombia. [Acuarela]. Comisión Corográfica 1850-1859, Biblioteca Nacional, Bogotá. Extraído de [http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_usuario/bookreader/fc\\_corografica\\_1/index.html#page/9/mode/1up](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_usuario/bookreader/fc_corografica_1/index.html#page/9/mode/1up)

Castaño Pareja, Yoer Javier (2007). *Esclavos y Libertos en la Jurisdicción de Girón, 1682 – 1750*. (Tesis maestría). Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. Recuperado de <http://repositorio.uis.edu.co/jspui/bitstream/123456789/9847/2/128787.pdf>

Colarte. (s/f). *Mark, Edward*. Recuperado de <http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=1050>

Fals Borda Orlando (2002) (2da edición). *Historia doble de la Costa Atlántica. Mompo y Loba*. Tomo I. Bogotá: Universidad Nacional, Banco de la República, Áncora editores.

Guerrero Rincón, Amado Antonio y Martínez Garnica, Armando (1996). *La provincia de Guanentá. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Ediciones UIS.

Gutiérrez de Pineda, Virginia (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Colombia: Universidad Nacional/Tercer Mundo editores.

Hernández, Esperanza. (2004). *Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana.

Kastos, Emiro (1885). *Artículos escogidos*. Londres: Juan M. Fonnegra. Recuperado en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República [www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/ares/ares02.htm](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/ares/ares02.htm)

Obeso, Candelario (1950). Canción del Boga ausente. En *Cantos populares de mi tierra*. Recuperado de la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/musica/cantostierra/cantostierra4.htm>

Lamus Canavate, Doris. (2012). *El color negro de la (sin)razón blanca: el lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos. Recuperado de: <http://alainet.org/active/57438>

\_\_\_\_, (2014) "Aquí no hay negros": Develando la presencia de población afrodescendiente en Santander, Colombia. *Reflexión Política* (31), pp. 114 – 131.

Martínez Garnica, Armando (1997). *La Provincia de Vélez. Orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Ediciones UIS.

Mark, Edward W. (Artista). (s/f). *Mujeres de las riberas del Magdalena*. [Acuarela sobre papel gris. 17 x 25 cms.] Extraído de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/todaslasartes/conmi/conmi03b.htm>

\_\_\_\_, (artista) ( ). *Cocinero. Detalle del champán, en la Magdalena*. [Acuarela] Extraído de [http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=1050&ver=1&idfoto=3748&pagact=1&dirpa=%241col%24recuentos%241col%24M%241col%24MarkEdward%241col%24%241col%24Mark3938\\_small.jpg&nombre=Edward+Mark+Walhouse](http://www.colarte.com/colarte/conspintores.asp?idartista=1050&ver=1&idfoto=3748&pagact=1&dirpa=%241col%24recuentos%241col%24M%241col%24MarkEdward%241col%24%241col%24Mark3938_small.jpg&nombre=Edward+Mark+Walhouse)

Moncada Rodríguez, Arturo (2013, 1 de Mayo). *Colonizaciones y Conflicto Social en el Medio Magdalena Santandereano*. [web log post]. <http://cercanyas.blogspot.com/p/colonizaciones-y-conflictos-sociales.html>

Murillo Posada, Amparo et alt. (1994). *Un mundo que se mueve como el río: historia regional del Magdalena Medio*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. Colcultura, PNR.

Noguera, Aníbal (1980). *Crónica Grande del Río de La Magdalena*. Tomo I y II. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, Ediciones Sol y Luna.



Orbigny, Alcide Dessalines d'. (Artista) (s/f). *Navegation sur la Magdalena*, [Grabado 11 x 18.3 cm. blanco y negro]. Extraído de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/galeria/468.htm>

Pita Pico, Roger (2008). La posesión de esclavos como soporte a las economías de sus amos en el nororiente neogranadino durante el siglo XVIII. *Historia y Espacio* (31) pp. 89-115.

\_\_\_\_\_ (2012) La Esclavitud de los sentimientos. *Revista de Indias*, 2012. Vol. LXXII, (256) pp. 651-686 doi:10.3989/revindias.2012.21 recuperado de: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/articloe/view/907/980>

Proyecto filosofía en español (2004). José Vasconcelos Calderón 1882-1959. Recuperado de <http://www.filosofia.org/ave/001/a225.htm>

Rodríguez Plata, Horacio (1968). *La Inmigración Alemana al Estado Soberano de Santander en el Siglo XIX: Repercusiones Socio-Económicas de un Proceso de Transculturación*. Bogotá: Editorial Kelly.

Santiago Reyes, Miguel Ángel, *Crónicas de la concesión De Mares*, Ecopetrol, Bogotá, 1986.

Salazar Carreño, Robinson (2008). "Sujetos a Servidumbre". La estructura demográfica de los esclavos en la villa de San Gil, 1694-1713. En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. Universidad Industrial de Santander. Vol. 13. pp. 141-156.

Tovar, Hermes (1994). La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851, Aspectos sociales, económicos y políticos. *Revista Credencial Historia* (59). Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre94/noviembre1.htm>

Universidad Industrial de Santander (2011). *Santander 2030. Diagnóstico Dimensión Biofísico Ambiental Territorial de Santander*. Recuperado de <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/documentos/docInteres/Tomo%20I%20Dimension%20Biofisica%20Ambiental.pdf>